



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

COMUNIDAD HOSPITALARIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIÉNAGA DE ORO,

Atendiendo las directrices de la Presidencia de la República, mediante el Decreto 457 de marzo 22 del 2020 y atendiendo igualmente las directrices por parte del Ministerio de Protección Social y salud, me permito comunicarles que como quiera que una de las medidas es la prohibición y limitación de reuniones masivas lo cual involucra la reunión programada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019 programada para el día martes 31 de marzo de 2020 a las nueve (9:00) de la mañana en las instalaciones de la E.S.E Hospital san Francisco, por lo tanto acatando las directrices Sanitarias programamos la realización de dicha Audiencia de la Rendición de cuentas de manera virtual, la cual será montada en la página institucional de la E.S.E.

Las preguntas, sugerencia y felicitaciones podrán enviarlas a través de la página y al correo h_san_francisco@hotmail.com las cuales serán recepcionada y contestadas hasta antes del 22 de abril contestadas por el mismo medio durante los quince (15) días calendarios siguientes


ANDREA CEBALLOS TERÁN
Gerente

PROYECTO: Miguel Burgos
Asesor jurídico
